

MATRIZ PARA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES PARA "CONTRATAR LA ADQUISICION DE CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. ."																											
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: ETAPA CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL					CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO					ASIGNACIÓN DEL RIESGO				IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				MONITOREO Y GESTIÓN DEL RIESGO									
No.	C O N T I N U I D A D	F U N D A M E N T O	E T A P A	T I P O	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACIÓN CATEGORIA		ASIGNACIÓN		TRATAMIENTO - (CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS)	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACIÓN CATEGORIA		MANEJO DEL RIESGO				MONITOREO	
							Calif. 5)	(1- Nivel Probab.	Calif. 5)	(1- Nivel Impacto	Calif.	Nivel Riesgo	FGN	Contrat.		Calif. 5)	(1- Nivel probabilidad	Calif. 5)	(1- Nivel Impacto	Calif.	Nivel Riesgo	Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada terminación tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad - ¿Cuándo?
1	General	Interno	Selección-Contratación-Ejecución	Operativa	Conductas relacionadas con posibles actos de corrupción del proponente o contratista.	Afectación al proceso de selección o en la ejecución contractual o postcontractual. Sancciones penales Afectación de la imagen de la Entidad.	3	POSSIBLE	4	MAYOR	7	ALTO	100%	Por parte de la entidad: 1. Hacer firmar el Anexo "Compromiso Anticorrupción" El contratista: 1. Garantizar el cumplimiento a lo establecido en el compromiso anticorrupción por los responsables al ejecutar los mantenimientos.	2	IMPROBABLE	4	MAYOR	6	ALTO	SI	Contratista Supervisor del contrato por parte de la Entidad	Presentación de la Oferta	Entidad: Una vez Firmado el compromiso Contratista: terminación del contrato	Informe supervisión del contrato	Entidad: Una sola vez Contratista: permanente.	
2	General	Externo	Contratación-Ejecución	Regulatoria	Cambios en las tarifas, tributos, mercados regulados, expedición de nuevas normas, entre otros, que afecten la ejecución del contrato	Suspensión del contrato Que no se puedan adquirir las cantidades requeridas por la entidad.	2	IMPROBABLE	3	MODERADO	5	MEDIO	100%	Tanto el contratista como la entidad deben estar pendientes de los cambios normativos que se puedan presentar y que afecten al sector.	1	RARO	3	MODERADO	4	BAJO	SI	Contratista Entidad	Presentación de la oferta	Terminación de ejecución del contrato	Informes de supervisión del contrato	Permanente	
3	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Está asociado con las fallas técnicas que se puedan presentar en la actualización, ampliación y soporte técnico especializado	Afectación en la instalación del almacenamiento en la plataforma dispuesta por la entidad y por ende afectación en la prestación del servicio.	3	POSSIBLE	4	MAYOR	7	ALTO	100%	Adoptar y observar de manera estricta un plan de gestión de verificación y control. Atender los requerimientos técnicos de la entidad y dar solución.	2	IMPROBABLE	3	MODERADO	5	MEDIO	SI	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Reporte de falla y solución	Permanente	
4	General	Externo-Interno	Ejecución	Sociales (Públicas)	Confinamiento total o parcial decretado por el Gobierno Nacional o Local a causa de cualquier tipo de pandemia, que afecte el sector.	Retraso a los plazos establecidos en el cronograma de entrega o recibo de los servicios contratados.	2	IMPROBABLE	3	MODERADO	5	MEDIO	50%	50%	Análisis de la situación cuando se presente por parte del contratista y la entidad y tomar las medidas a que haya lugar	1	RARO	3	MODERADO	4	BAJO	SI	Contratista Entidad	Inicio de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Informe de supervisión del contrato con el registro del análisis realizado	Cuando se requiera
5	General	Interno-Externo	Ejecución	Sociales (Públicas)	Huelgas, paros, sabotaje, actos terroristas que puedan interrumpir la entrega de los servicios contratados	Retraso a los plazos establecidos en el cronograma de entrega o recibo de los servicios contratados.	3	POSSIBLE	3	MODERADO	6	ALTO	50%	50%	Análisis de la situación cuando se presente por parte del contratista y la entidad y tomar las medidas a que haya lugar	2	IMPROBABLE	3	MODERADO	5	MEDIO	SI	Contratista Entidad	Inicio de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Informe de supervisión del contrato con el registro del análisis realizado	Cuando se requiera

TABLAS PARA VALORACIÓN DE RIESGO SEGÚN METODOLOGÍA CCE

Clase del Riesgo	Descripción
General	es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual.
Específico	es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis.

Fuente del Riesgo	Descripción
Interno	es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputacional, tecnológico).
Externo	es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatal (desastres económicos, existencia de monopolios, circunstancias electorales).

Etapas del proceso	Desde	Hasta	Descripción
Planeación	Plan anual de adquisición	Acto de Apertura del Proceso de Contratación	Durante esta etapa, la Entidad elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes. Dentro de las preguntas que la Entidad Estatal debe hacerse para identificar los Riesgos de la etapa de planeación se encuentran las siguientes: (i) La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado. (ii) Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes. (iii) El valor del contrato corresponde a los precios del mercado. (iv) La descripción del bien o servicio requerido es claro. (v) El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes. (vi) El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo. (vii) El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.
Selección	Acto de Apertura del Proceso de Contratación	Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación	En la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista. En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes: (i) Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad. (ii) Riesgo de colusión. (iii) Riesgo de ofertas artificialmente bajas.
Contratación	Adjudicación del contrato objeto del proceso de contratación	Perfeccionamiento	En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes: (i) Riesgo de que no se firme el contrato. (ii) Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de
Ejecución	Perfeccionamiento	Vencimiento del plazo o acta de liquidación	Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del Proceso de Contratación; en consecuencia los Riesgos frecuentes son los asociados al cumplimiento del contrato y el logro del objeto propuesto, el rompimiento del equilibrio económico del contrato, los asociados a la liquidación y terminación del contrato y aquellos relacionados con el incumplimiento de la normativa posconsumo.

Tipo de riesgo	Descripción
Riesgos Económicos:	son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
Riesgos Sociales o Políticos	son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
Riesgos Operacionales	son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
Riesgos Financieros:	son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciamientos, entre otros.
Riesgos Regulatorios	derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
Riesgos de la Naturaleza:	son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
Riesgos Ambientales:	son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
Riesgos Tecnológicos:	son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

	Probabilidad del Riesgo	
	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del riesgo						
Impacto						
Clasificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Permite la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Clasificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato de más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

		Impacto				
Clasificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Permite la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Clasificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato de más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9

Fuente: Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.